



más anticipada, después de sea indispensable
 por esta celebrada el último punto de acuerdo
 aley, es perjudicial a estos Propios, p.º q.º tanicudna
 que socorre a menudaba la a las ama, que
 lactan los niños y oportuno, cumpliendo de modo
 alimenticio y otro indispensable gastos, se
 detraye el interés, con respecto a su importe
 por todo lo cual se es de Ayuntamiento, que
 en su fin, gastando de cuanta de su expuesto, de ser
 buena la comunidad solicitada de Tenosique, con como
 esta Corporación dispuesta de todo de que usará
 tratada, p.º no llevarse otro objeto q.º el aumen-
 to de su fondo como la esta Comunidad p.
 prevenido; exponiendo que en su fin, operando el
 punto celebrado a favor de d. Juan Ruiz, como
 hecho con respecto a lo mandado, y sin testigos
 ni más de que se ha valido de Tenosique, reptan-
 do a su fin, se vive vacante entanda la modesta
 cosa y objeto con que debe tratarse a este Ayunt.
 cuando haya de nombrarse en las solicitudes